Ubaté, julio de 2025.

Señores:
MUNICIPIO DE UBATÉ

ASUNTO: COTIZACIÓN CONVENIO DE COOPERACIÓN

Cordial saludo:
En nombre de la **FUNDACIÓN CAMPAMENTOS DE VIDA NUEVA,** nos es grato dirigirnos a ustedes para presentar la cotización para "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES PARA LA RESOCIALIZACIÓN DE JÓVENES EN RIESGO, PREVENIR SU REINCIDENCIA DELICTIVA, Y ATENDER A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE O VULNERABILIDAD, INCLUYENDO A PERSONAS MIGRANTES, EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ.**", tal como se detalla a continuación:

FICHA TÉCNICA 1:

ÍTEM	CANTIDAD	PROFESIONAL	PERFIL	DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	**1**	Psicólogo	Con conocimiento en salud mental y prevención en consumo de sustancias psicoactivas. Experiencia mínima de 2 años certificados en el ejercicio de su profesión.	Profesional responsable del acompañamiento individual y grupal de jóvenes y personas con consumo de SPA, orientado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, regulación de conductas y prevención de recaídas.	$ 2.000.000
	1	Trabajador social o sociólogo	Con experiencia mínima de 1 año certificada en el ejercicio de su profesión y relacionada con poblaciones juveniles.	Profesional encargado del trabajo con redes familiares, intervención comunitaria, articulación institucional y fortalecimiento de vínculos de apoyo.	$ 2.000.000
	1	Profesional en ciencias agropecuarias	Con conocimientos en desarrollo rural y mínimo 1 año de experiencia certificable relacionada con programas agropecuarios y proyectos productivos.	Encargado de liderar talleres ocupacionales y desarrollo de proyectos productivos o agrícolas, orientados a la autonomía económica de los beneficiarios.	$ 1.600.000
	1	Profesional en áreas administrativas, contables o a fines	Profesional en áreas administrativas contables o a fines, con mínimo 2 años de experiencia certificada en diseño e implementación de sistemas de información para toma de decisiones.	Responsable de la planeación mensual, seguimiento operativo, articulación interinstitucional, elaboración de informes técnicos y verificación de la ejecución del convenio.	$ 2.200.000
	1	Responsable del acompañamiento en modalidad de internado	Persona con mínimo 1 año certificable en acompañamiento directo a población acogida.	Con competencias en acompañamiento cotidiano, manejo de grupos y seguimiento a rutinas institucionales en el componente residencial.	$ 1.500.000
VALOR TOTAL MES					$ 9.300.000

FICHA TÉCNICA 2:

ÍTEM	SERVICIOS	TURNOS DE COBERTURA	SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	VALOR DIARIO POR PERSONA
CENTRO DE RECUPERACIÓN	Hospedaje	24 horas al día los 30 días del mes	1. Beneficio de acomodación de los acogidos en habitaciones con camas, colchones, sábanas limpias, cobijas, almohadas y mobiliario básico (mesas de noche, armarios).	Acceso a alojamiento como parte del programa de recuperación, en habitaciones dotadas de camas, colchones, ropa de cama, ventilación adecuada y mobiliario básico, en la sede ubicada en la provincia de Ubaté, para los jóvenes o migrantes acogidos bajo la modalidad residencial. Los personas acogidas bajo la modalidad residencial recibirán alojamiento en habitaciones acondicionadas para su recuperación y bienestar.	$ 20.000
			2. Garantía de ventilación natural o mecánica adecuada en cada dormitorio.		
			3. Acompañamiento nocturno para control de rutinas, seguridad y necesidades básicas.		
	Alimentación saludable	1. Desayuno: 7:00 a.m. 2. Refrigerio mañana: 10:00 a.m. 3. Almuerzo: 12:30 p.m. 4. Refrigerio tarde: 4:00 p.m. 5. Cena: 6:30 p.m.	1. Planeación de menús semanales balanceados.	Programa nutricional con tres comidas principales y dos refrigerios diarios, con menús balanceados conforme a requerimientos nutricionales, patologías existentes y etapa vital de los beneficiarios (jóvenes, personas en situación de calle y migrantes).	$ 30.000
			2. Preparación diaria de alimentos higiénicos y frescos conforme a esta estructura:		
			2.1. Desayuno: Bebida caliente, caldo, pan, huevo, entre otros.		
			2.2. Refrigerio mañana: Bebida caliente o fría y carbohidrato o ensalada de frutas.		
			2.3. Almuerzo: Conformado por una sopa, un seco con proteína, harina o carbohidrato, hortaliza o verdura y jugo de fruta natural o aguas aromáticas.		
			2.4. Refrigerio tarde: Bebida caliente o fría y carbohidrato o ensalada de frutas.		
			2.5. Cena: Sopa casera, bebida caliente, Pan.		
			3. Servicio en comedor comunitario con apoyo del responsable de Centro de Recuperación.		
			4. Control de porciones, preferencias alimentarias y restricciones médicas.		
			5. Higiene en la manipulación, conservación y distribución de alimentos.		
	Higiene persona	Diario en jornada de mañana y tarde	1, Suministro de kits de aseo (jabón, crema dental, cepillo, toalla, papel higiénico, entre otros).	Suministro de kits de aseo, baño diario, cambio de ropa, corte de cabello, aseo personal. Garantizar condiciones básicas de autocuidado, aseo y presentación personal.	$ 1.667
			2, Cambio de ropa y limpieza personal.		
			3, Corte de cabello mensual o según necesidad.		
			4. Promoción de hábitos de higiene bucal, corporal y del entorno.		
			5. Supervisión del lavado, desinfección y entrega de prendas de vestir limpias.		
			VALOR TOTAL DIA		**$ 51.667**

En desarrollo del Convenio de Cooperación, la ESAL, en calidad de entidad ejecutora, se compromete a aportar como contrapartida no monetaria los siguientes bienes, servicios y recursos operativos esenciales para la ejecución del objeto contractual, así:

CONTRAPARTIDA POR PARTE DE LA ESAL	
CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
Infraestructura física	Sede campestre en un Municipio de la Provincia, habilitada para el Centro de Recuperación. Incluye dormitorios, cocina, comedor, zonas verdes y zonas de formación.
Aporte profesional	Honorarios del orientador espiritual.
Servicios generales.	Aseo, limpieza, desinfección y mantenimiento general.

Cordialmente,

César Augusto Márquez Rincón
Representante Legal
FUNDACIÓN CAMPAMENTOS DE VIDA NUEVA
direccion@campamentosdevidanueva.org
310-7173205